

TURISMO, PATRIMONIO Y MEDIO AMBIENTE

CURSO VÍA STREAMING

Fecha: jueves 13, 20 y 27 de abril de 2023

Horario: De 12:00 a 13:50 Hrs.

Perfil de público al que va dirigido: Público interesado en el tema, público en general.

Entrada libre. Cupo limitado.

Instituto de Investigaciones Sociales

Fue fundado el 11 de abril de 1930, durante el rectorado de Ignacio García Téllez. Desde su fundación, el IIS ha desarrollado actividades académicas de manera ininterrumpida en el campo de las ciencias sociales. Esto lo ha colocado como el más antiguo de los 15 institutos y centros de investigación adscritos a la Coordinación de Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Su objetivo principal es el de llevar a cabo investigaciones científicas en el campo de las ciencias sociales, con el propósito de contribuir al desarrollo de estas disciplinas y al conocimiento y solución de los problemas nacionales, de acuerdo siempre con los principios de libertad de investigación y pluralidad teórico-metodológica.

Ponentes invitados: Mtra. Alicia Mariana Penélope Castro y Mtro. Jonathan Gomora Alarcón

Mtra. Alicia Mariana Penélope Castro

Licenciada y Maestra en Geografía por la Universidad Nacional Autónoma de México. Actualmente es Doctorante en el Posgrado en Geografía, con especialidad en Geografía Económica en la misma institución. Hizo una estancia de investigación en la Universidad Pedagógica de Cracovia, Polonia. Sus líneas de investigación son Geografía del Turismo, Patrimonio, Pueblos Mágicos y Turismo Oscuro. Su investigación actual se desarrolla en torno a la complementariedad espacial de la dinámica turística en los Pueblos Mágicos de Zacatlán y Chignahuapan, Puebla.



Mtro. Jonathan Gomora Alarcón

Licenciado en Geografía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y maestro en Estudios Regionales por el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. Actualmente, cursa el doctorado en Ciencias Políticas y Sociales, con mención en Relaciones Internacionales en la UNAM con una disertación académica centrada en el turismo como una expresión geopolítica en la región sur Sureste de México, a través de mega obras de infraestructura ferroviaria como el Tren de Maya, la expansión de las ciudades y la presión sobre los recursos naturales de la región.

Objetivos de aprendizaje

- Exponer diferentes abordajes teóricos y conceptuales en los estudios sobre el turismo, el patrimonio y el medio ambiente.
- Revelar los impactos ambientales del turismo y la patrimonialización del territorio.
- Examinar al turismo como motor de encuentros y desencuentros en espacios rurales en el contexto mexicano.

Sesiones

Sesión jueves 13 de abril, 2023. Patrimonio y medio ambiente (Penélope Castro)

El Patrimonio hace referencia a los elementos del medio geográfico físico y social que se consideran dignos de preservación. Hace también referencia a la herencia natural y cultural, material e inmaterial que se transmite entre generaciones. Es un concepto asociado a la conservación.

Los elementos patrimoniales se insertan frecuentemente en la dinámica turística, pues aquellos permiten, por un lado, consumir los valores que se encuentran detrás del discurso que los conserva y, por el otro, encontrarse con las Otriedades locales; sin embargo, la conservación del Patrimonio responde a un discurso institucionalizado basado en ideas y valores de la sociedad occidental, estos legitiman el uso de espacios y recursos en pro de la dinámica económica capitalista y, simultáneamente, definen a la Otriedad a partir de la diferenciación con el Uno.

Los impactos generados por los viajes turísticos asociados a la patrimonialización repercuten no solamente en cuestiones ambientales, en las que los espacios naturales y los sujetos que los habitan se transforman en recursos turísticos, sino en aspectos culturales que conducen a la explotación de diversos seres sintientes y al performance en las prácticas culturales locales. Esto se traduce en *desherencias*, en las que los sujetos de la Otredad son desprendidos de su propio patrimonio y de los usos de su espacio.

Sesión jueves 20 de abril, 2023. Encuentros y desencuentros en espacios rurales como consecuencia del turismo (Jonathan Gómora).

El turismo rural estableció en México como una propuesta del gobierno federal en la década de 1970 para mejorar los ingresos económicos de las comunidades que se convertirían en anfitrionas dado el fracaso del apoyo al campo y la constante migración campo-ciudad. Varios fueron los esfuerzos generados para que se difundiera este tipo de turismo, no obstante surgieron consecuencias no esperadas dentro de estos espacios. Destacan la visión de lo exótico, la discriminación, la marginación y la privatización que no resolvieron los problemas iniciales sino que fungieron como coyunturas que potenciaron la migración campo-ciudad, así como el cierre de comunidades a la entrada del turismo o de propuestas relacionadas a.

Hoy día, el turismo se está reconciliando con las comunidades propiciando la aparición de empresas sociales donde las comunidades anfitrionas toman las riendas del turismo en términos de administración, planeación y difusión de sus tradiciones, abandonando la noción del “vitrinaje” volviendo a los turistas en participantes activos de su propio viaje. Esto apuesta, incluso, a la transformación del concepto *turista* al concepto *visitante*, donde el primero no asume ninguna responsabilidad y el segundo asume no solo responsabilidad sino una actitud de respeto y tolerancia a la diversidad cultural de un espacio que no le pertenece.



Sesión jueves 27 de abril, 2023. La gentrificación como consecuencia del turismo. (Jonathan Gómora)

La migración históricamente se ha mirado como un fenómeno social caracterizado por población expulsada en condiciones severas de pobreza y marginación. Algunas han señalado ser víctimas de violación o privación de sus derechos humanos, así como la guerra, la guerrilla, la persecución de gobiernos o de grupos armados que orillan a poblaciones a migrar. Sin embargo, existe un tipo de migración de élite que se ha potenciado en los últimos 50 años propiciado a partir del turismo.

Cuando un país como México, vende una noción de lo exótico, lo folklórico, la diversidad cultural, la calidez poblacional, las oportunidades de crecimiento permite que la población de países centrales decida visitar como turistas ciertos espacios. Pero, la infraestructura turística es rebasada por las condiciones y dinámicas del entorno que se vuelve mucho más atractivo para que estos turistas decidan convertir a México en un destino migratorio.

Esto ha propiciado que municipios como Ajijic (Jalisco), San Cristóbal de las Casas (Chiapas), Los Cabos (Baja California Sur), Mazunte (Oaxaca), Sayulita (Nayarit) hayan sufrido un proceso lento de gentrificación. La cual, a grandes rasgos, se define como una modificación de la infraestructura vieja en una nueva que posee una resignificación espacial y que, por ende aumente su pluvalía. Sin embargo, en estos municipios no ha habido ningún tipo de denuncia por parte de las comunidades ante este fenómeno pero si consecuencias fuertes como desplazamiento de personas hacia la periferia de estas poblaciones; aumento de las rentas en los centros históricos; participación en la economía turística; sincretismo en las actividades tradicionales, que paulatinamente se ven reflejadas en el contenido de lo que se vende como sitio turístico.

Se entrega constancia de participación con el 100% de asistencia



IMPORTANTE

Te invitamos a leer las siguientes **políticas de funcionamiento**, las cuales te ayudarán a tener una mejor estancia dentro del Centro Educativo:

1. Todas nuestras actividades son gratuitas.
 2. Tu inscripción tiene fines informativos, con ella podrás recibir: nuestro boletín mensual, avisos de las actividades e invitaciones a eventos especiales.
 3. Tu inscripción NO ASEGURA TU LUGAR. Es importante conectarse con el tiempo que consideres necesario para alcanzar lugar. Recuerda que todos nuestros cursos tienen un cupo limitado de 500 asistentes.
 4. Las inscripciones sólo se harán a través de la página web de Zoom. No se tramitarán inscripciones por otro medio (correo electrónico, teléfono, redes sociales o físicamente en el Centro).
 5. Para obtener la constancia de participación es obligatorio cubrir el 80% de asistencias de los cursos de cuatro sesiones; para cursos de tres sesiones debes cubrir el 100%. No aplica para conferencias o actividades únicas. Las constancias se enviarán de manera digital al concluir todas las actividades del mes.
 6. La única forma de comprobar que tomaste una sesión, es mantenerse en la sesión por lo menos 60 minutos. No podrán justificarse asistencias con apuntes, fotografías o referencias de otras personas.
 7. En caso de conectarse más de una persona desde el mismo dispositivo, tendrán que escribir directamente a centroeducativo@myt.org.mx
- 